





PROVINCIAS

RECONSTITUCION DE LOS SUCCESOS DE MONDRAGON... SEBASTIAN.—Han marchado a Mondragon, escoltados por el coche de escolta...

VIDA DEPORTIVA El importante partido de fútbol que mañana se celebrará en Palencia

Mañana se jugará en nuestra capital el partido de fútbol más interesante del campeonato regional de segunda categoría, grupo Sur. Nos referimos al encuentro Deportivo Palencia-Burgos F. C. que tendrá lugar en el campo de la carretera de Grijota.

DINERO Y BUENA RADIO

A los aficionados cansados de enviar una y otra vez a reparar sus aparatos. A los que por multitud de causas están arreperitados y cansados de su receptor o cualquier aparato musical.

Se va a retirar de la política el señor Salazar Alonso, una vez que haya cumplido su misión en el Ayuntamiento y en las Cortes

En el Municipio tomará determinaciones energicas contra quien deba adoptarlas, sea quien sea

MADRID.—A última hora de la tarde llegó al Congreso el señor Salazar Alonso. No pudo el delegado del Gobierno en el Ayuntamiento avistarse con el señor Alba, porque éste se había ausentado ya de la Cámara para asistir a la recepción en Palacio en honor de los congresistas de la Asamblea Museográfica.

Defensa de la Propiedad Urbana

El pasado miércoles 31 de octubre celebró Junta directiva mensual esta entidad, acordándose por unanimidad contribuir con un donativo de cincuenta pesetas para las familias de los heroicos guardias civiles muertos en la provincia. Asimismo se acuerda el enviar una atenta carta de condolencia a las Defensas de la Propiedad Urbana de Oviedo, Gijón y otras iratemas de la región asturiana y el siguiente telegrama al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros: "Madrid.—Defensa Propiedad Urbana Palencia; protesta enérgicamente atropellos Propiedad Oviedo, pidiendo se indemnicen, demandando justicia.—Diéguez, presidente"

Parte meteorológico

Presión atmosférica, 690.2. Máxima de ayer, 3. Mínima de hoy, 1. Viento dominante, NO. Luvia recogida por metro cuadrado, ocho litros.

Ofrecimientos patrióticos

La empresa del Teatro Principal se ha ofrecido, cediendo generosamente dicho coliseo para una función a beneficio de la fuerza pública, que tan heroicamente se condujo en el pasado movimiento revolucionario. También el Cuadro artístico "Gordón", ha hecho un ofrecimiento al señor gobernador. La primera autoridad civil, agradece estas pruebas de patriotismo.

GACETILLAS

Al comenzar el invierno le conviene no olvidar que para ser elegante, pero elegante sin par, debe comprar un abrigo, el pijama y el bañín en la Casa que ya sabe es de gran fama ¡¡MARTIN!! Abrigos cuero y paño, guantes, jerseys. CASA MARTIN Mayor, 78

¿Dime, tú, Nieves divina, qué administro a mis gallinas que no ponen y me enoja? —Pues dadas "Aviolina" que prepara el señor Rojo.

¿Se pelan? ¿No ponen? Dadas "Aviolina".

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Enclmá del Bar Palentino) PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venérea. Mayor Pral., 122, 2.º. PALENCIA

¿Se irán desengañando? "Lo que piensan ahora los trabajadores españoles de sus jefes socialistas"

De cuantos periódicos de París llegaron ayer a nuestra redacción, el único que se ocupa de la llegada de Prieto a la capital de Francia es "L'Ami du Peuple", que lo hace en un suelto que encabeza con el título que acaba de ver el lector. Dice así: "El señor Prieto, exministro de Hacienda español, que perteneció al partido socialista, llegó ayer mañana a París. Suponemos que no será para hacer aquí propaganda revolucionaria, pues el hecho que consiste en acoger a los extranjeros, que se apresuran a predicar en nuestro propio país la Revolución, ha durado, verdaderamente, demasiado!"

LA Casa POLO ha recibido un extraordinario SURTIDO en PAÑERIA DE SENORA DIBUJOS EXCLUSIVOS. Recomendamos la visiten MAYOR, 91

Una nota de Unión Económica. Tras el sometimiento de la revolución social urge atender al problema del paro

MADRID.—Unión Económica ha hecho pública la nota siguiente: "Terminadas felizmente, como no podía menos de suceder, las operaciones militares de sometimiento de la revolución social, esperan los elementos económicos que se agrupan en esta Unión que el Gobierno y el Parlamento pongan mano con energía en el grave problema del paro. No pedimos aceleraciones imprudentes en el ritmo de las obras públicas; no creemos que puedan bastar planes destinados a dar ocupación de modo casi exclusivo a los peones; es preciso despertar la economía toda, fomentar las industrias claves, y dar con ello trabajo a los obreros calificados que hay en aquellas industrias y que de seguir la atonía presente se verán pronto en paro forzoso, completo, ya que muchos lo están ya en paro parcial, y esto exclusivamente gracias a un esfuerzo patronal que ya resultando insostenible. La forma en que se ha dominado la revolución social, con una brillante actuación de las tropas de mar y tierra, demuestran lo mucho que puede confiarse en el espíritu de ambas, pero también el deber inexcusable en el que se halla el Estado de preocuparse del armamento y material del Ejército, intensificando la dotación de uno y otro, así como la construcción de buques. Si a esto se une un plan de mejoramiento de nuestros ferrocarriles [actuales en material fijo, móvil y motor, con sujeción a estudios ya realizados; de construcción de edificios oficiales y estímulo, con exenciones tributarias, a la de edificios privados; de abastecimiento de aguas potables; de repoblación forestal; construcción de caminos vecinales y otras obras que sería prolijo enumerar, se podrá vigorizar la industria española en sus principales manifestaciones. De esa vigorización se beneficiará el obrero, y por lo tanto, la paz social, que todos estamos en el deber de procurar, no al modo como se ha hecho durante muchos años en Asturias, en que se quiso comprar la tranquilidad pública en la región manteniendo unos jornales elevados que la propia industria no podía soportar, que repercutieron en to

SEÑORA Le interesa visitar EL TRUST COMERCIAL. Nuevo establecimiento, donde podrá usted comprar jerseys niño desde 1,95; medias y calcetines, a precios tirados; camisetitas caballero a 1,75; corsés, fajas señora, casi regalados; lanas para labores, medio de balde; gabinetes y trajes en paño superior para niños, desde 12 pesetas. Inmenso surtido en alfombras de todos los tamaños, clases superiores, precios rigurosísimos de fábrica. No confundirse: El Trust Comercial, Mayor Principal, 106, entreuelo. (Subida al lado de la Montañesa). Búsquenle, que le interesa.

SANOSPIRINA. Cura dolores de muelas, cabeza, gripe; venta en toda buena Farmacia, grandes existencias. GRAN FARMACIA HERRERO, Mayor, 42. Palencia.—Donde toda persona mayor puede recoger una muestra con este volante. Luis Martín Gromaz. Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. PATIO CASTAÑO

Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio Colegiado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

EXTRANJERO

EN LA 21 SE REUNIRA EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. GINEBRA.—El señor Benes, en funciones de presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha anunciado que la sesión extraordinaria del Consejo del organismo ginebrino tendrá lugar el día 21 del corriente mes de noviembre. CONTINUAN LAS DIVERGENCIAS EN EL SENADO DEL GOBIERNO FRANCÉS. PARÍS.—No ha sucedido ningún cambio la situación política; subsisten, por tanto, las divergencias entre el señor Doumergue y los ministros radicales. Sin embargo, en los círculos políticos se trata acuciosamente de buscar un terreno de inteligencia entre el presidente del Consejo y sus colaboradores radicales-socialistas. El resultado de las conferencias celebradas con ese objeto durante todo el día de ayer fue la convocatoria que tendrá precisamente por objeto estudiar si es posible un acuerdo acerca del texto litigioso. Esta convocatoria extraordinaria del Consejo ha sido comentada favorablemente en los pasillos de la Cámara, pues muchos diputados ven en esta iniciativa un síntoma de que los colaboradores del señor Doumergue comprenden toda la gravedad de la situación y quieren intentar lo imposible para evitar una crisis ministerial. INGLATERRA Y ALEMANIA HAN LLEGADO A UN ACUERDO PARA LA SOLUCION DE SUS CONFLICTOS COMERCIALES. LONDRES.—El presidente de la Junta de Comercio, Walter Runciman, ha anunciado que Inglaterra y Alemania han llegado a un acuerdo para la solución de sus conflictos comerciales. En el acuerdo se incluyen cláusulas para iniciar el pago de la deuda comercial alemana a la Gran Bretaña. UNA BOMBA EN CIENFUEGOS. LA HABANA.—En Cienfuegos estalló una bomba ante el consulado de Inglaterra. El explosivo causó daños en la fachada. ELECCIONES MUNICIPALES EN INGLATERRA. LONDRES.—En las elecciones municipales, el partido laborista ha conseguido un gran éxito en todas las provincias. En las cien principales aglomeraciones urbanas ha ganado 195 puestos. Los conservadores han perdido 96; los liberales, 30, y los independientes, 69. Los candidatos comunistas han sido completamente derrotados. UNA GRAN NEVADA EN PARIS. PARIS.—Esta madrugada, alrededor de las cuatro, ha nevado abundantemente en la capital por espacio de unos veinte minutos. DOS PESQUEROS NAUFRAGAN. CLARKE CITY (Quebec).—Las últimas noticias recibidas a propósito del naufragio del pesquero "Rey David" y de otro, cuyo nombre se desconoce, indican que el número de víctimas asciende probablemente a trece. Sin embargo, otros barcos continúan recorriendo los lugares de los naufragios en busca de uno de los botes de salvamento que ha desaparecido. NUEVO MINISTRO NORUEGO. OSLO.—El ministro de Hacienda, señor Lund, ha presentado la dimisión, con objeto de poder ser nombrado para el cargo de director de impuestos, creado recientemente con objeto de asegurar un mayor rendimiento del sistema. Ha sido nombrado ministro de Hacienda el señor Gunnar Jahn, director de la Oficina Central de Estadística.

INGLATERRA Y ALEMANIA HAN LLEGADO A UN ACUERDO PARA LA SOLUCION DE SUS CONFLICTOS COMERCIALES. LONDRES.—El presidente de la Junta de Comercio, Walter Runciman, ha anunciado que Inglaterra y Alemania han llegado a un acuerdo para la solución de sus conflictos comerciales. En el acuerdo se incluyen cláusulas para iniciar el pago de la deuda comercial alemana a la Gran Bretaña.

UNA BOMBA EN CIENFUEGOS. LA HABANA.—En Cienfuegos estalló una bomba ante el consulado de Inglaterra. El explosivo causó daños en la fachada. ELECCIONES MUNICIPALES EN INGLATERRA. LONDRES.—En las elecciones municipales, el partido laborista ha conseguido un gran éxito en todas las provincias. En las cien principales aglomeraciones urbanas ha ganado 195 puestos. Los conservadores han perdido 96; los liberales, 30, y los independientes, 69. Los candidatos comunistas han sido completamente derrotados. UNA GRAN NEVADA EN PARIS. PARIS.—Esta madrugada, alrededor de las cuatro, ha nevado abundantemente en la capital por espacio de unos veinte minutos.

DOS PESQUEROS NAUFRAGAN. CLARKE CITY (Quebec).—Las últimas noticias recibidas a propósito del naufragio del pesquero "Rey David" y de otro, cuyo nombre se desconoce, indican que el número de víctimas asciende probablemente, a trece. Sin embargo, otros barcos continúan recorriendo los lugares de los naufragios en busca de uno de los botes de salvamento que ha desaparecido.

NUEVO MINISTRO NORUEGO. OSLO.—El ministro de Hacienda, señor Lund, ha presentado la dimisión, con objeto de poder ser nombrado para el cargo de director de impuestos, creado recientemente con objeto de asegurar un mayor rendimiento del sistema. Ha sido nombrado ministro de Hacienda el señor Gunnar Jahn, director de la Oficina Central de Estadística.

SALA DE SOCORRO

Heridos curados en el día de hoy: Miguel Iscar Santamaria, de cuatro años, herida por mordedura en lengua. Teodoro Antón, de seis, herida contusa en región rotuliana. Eulogio Flórez, de 40, alcoholismo agudo. Vicente Giraldo, de tres, herida contusa en pómulo derecho. Mercedes Suances, de 20, extracción de un cuerpo extraño enclavado en región tenar de la mano derecha. Mariano Calvo, de nueve años, herida contusa en región parietal derecha.

José Villanueva Sagredo. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Precios de suscripción	Trimestre	6
	Semestre	12
	Año	24

# El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

## INFORMACIONES DE TODA ESPAÑA

### Cómo huyeron a Portugal el diputado Crescenciano Bilbao y el ex secretario del Sindicato Minero de Huelva

El próximo lunes se reanudarán las sesiones de Cortes

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA**  
MADRID.—El presidente de las Cortes, señor Alba, ha manifestado que le habían visitado los señores Salazar Alonso, Lara, Besteiro, Negrín y Lamonedá. El señor Salazar Alonso le habló de su incompatibilidad como alcalde de Madrid con el acto de diputado. El señor Lara fue a conocer el alcance de la censura en relación con las sesiones del Parlamento, y él le contestó que la censura no afectará al "Diario de Sesiones". Los señores Besteiro, Negrín y Lamonedá le hablaron de la situación de algunos diputados socialistas que están detenidos, y de la incomunicación en que se encuentra el señor Largo Caballero.

El señor Alba dijo a estos últimos que el diputado señor Rubio ha sido puesto en libertad, y que había recibido con sorpresa una comunicación en que se le notifica que los expedientes de algunos diputados pasarán a los tribunales militares. Esta comunicación es del Tribunal Supremo, y en ella se declara competentes a los tribunales militares para juzgar a los diputados socialistas Largo Caballero y Menéndez. Por tanto, no será necesaria la concesión de suplicatorio para procesar a éstos.

Ya se ha repartido la convocatoria para la sesión del lunes próximo, en la que el jefe del Gobierno iniciará un debate político.

**EL SEÑOR LERROUX EN LA PRESIDENCIA**  
MADRID.—A las cinco y cuarto de la tarde de ayer llegó el señor Lerroux a la Presidencia, manifestando que no podía decir nada. Esta tarde se reunirá la ponencia para estudiar la reorganización de la vida política y administrativa de Cataluña y Asturias.

Le preguntaron si se nombraría un delegado político gubernamental para la Generalidad. —No contestó. Esto es una cosa muy dura de pelar.

También le preguntaron si ese delegado del Gobierno sería al mismo tiempo presidente de la Generalidad.

—Eso, dijo, no lo sé. Lo que puede ocurrir es que se nombre primero un delegado del Gobierno, y luego el presidente de la Generalidad.

Hay muchas cosas sobre las cuales se debe meditar antes de resolverlas. En Cataluña tenemos un Parlamento regional y otra porción de cosas, y actualmente ya saben que está paralizada la vida política de Cataluña.

Un periodista le preguntó si podía disolverse el Parlamento catalán por sí mismo, y el señor Lerroux, preguntando, contestó: —¿Ha visto usted alguna vez que los muertos se disuelvan?, porque todos los organismos que se sublevaron contra el Estado hoy que consideramos muertos y hay que ocuparse de nombrar los sustitutos.

Otro periodista le preguntó su opinión sobre la situación legal del partido socialista.

—Para mí, contestó el señor Lerroux, no hay partidos legales ni ilegales. Tan solo hay organismos representados por personas responsables de los actos de ellos.

Añadió que el Gobierno se presentará al Parlamento el lunes próximo, y que en el Consejo de mañana se determinará la actuación parlamentaria que deba desarrollar el ministerio.

Hemos encargado a un ministro, terminó diciendo, la redacción de un relato oficial del movimiento revolucionario, con objeto de darlo a la publicidad, para que lo conozca la opinión española.

**LA PONENCIA PARA LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS**  
MADRID.—A las siete de la tarde llegaron a la Presidencia los ministros que constituyen la ponencia para la reconstrucción de Asturias.

A las nueve de la noche terminó la reunión de la ponencia. El señor Aizpín manifestó que

**¿QUEREIS COLOCAROS?**  
Miles vacantes motivo huelga, metros, tranvías. Aumento 3.500 Seguridad, 4.000 Civiles. 20 Alguaciles, ordenanzas, carteros, otros varios, sueldos 2.500 a 4.000.

**CENTRO INFORMATIVO.** Calle Juan Ollas, 33. MADRID. Remítir dos sellos 0,30 para informarnos.

las deliberaciones habían sido muy amplias, quedando satisfechos de la labor realizada.

—Nos hemos ocupado solamente de Asturias. Mañana trataremos de Cataluña, para lo cual nos volveremos a reunir a la misma hora.

No se ha llegado a adoptar acuerdos completos, porque tenemos que someterlos a la aprobación del Consejo de ministros.

Entre las medidas figura un plan de desarme total de la región, la reconstrucción de la misma y el nombramiento de un gobernador general para Asturias.

Repitió que ha sido una reunión muy fructuosa, y dentro de varios días quedará todo ultimado.

El señor Anguera de Sojo dijo: —Hemos trabajado muy extensamente, pero por dura que sea la tarea, una ponencia no puede terminarla en media hora. Esta es la causa de que mañana nos volvamos a reunir para terminarla.

Seguidamente comenzaremos el estudio de cuanto se refiere a Cataluña.

La ponencia terminará mañana y se someterá a la aprobación del Consejo de ministros del lunes próximo.

El Gobierno dará los oportunos decretos relativos a las facultades que ha de desarrollar y la labor que ha de efectuar el gobernador general de Asturias.

También hemos tratado del régimen de polvorines, tráficos, del desarme y de la labor que desarrollará en toda su intensidad.

Por su parte, el señor Lerroux dijo: —Noticias interesantes, ninguna.

He estado reunido con la ponencia. Se ha acordado proponer al Consejo de ministros el nombramiento de un gobernador general para Asturias y para trozos de otras provincias limítrofes, con arreglo a la ley de Orden público.

Todo se concretará en un proyecto de ley, que cuando lo examine y lo apruebe el Consejo, tendrá la debida eficacia.

El señor Samper se remitió a la referencia que dió el señor Lerroux, añadiendo que éste, aunque no presida la ponencia, estuvo casi todo el tiempo reunido con ella e informándose de casi todo lo tratado.

**LEA USTED**  
**EL DIA DE PALENCIA**

**LOS ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL**  
MADRID.—De la reunión de la minoría radical se ha facilitado una nota diciendo: "La minoría se reunió esta tarde, presidiendo don Emiliano Iglesias y asistiendo los ministros radicales señores Samper, Vaquero, Rocha, Jalón y Orozco. Después de amplia deliberación sobre las causas y desarrollo del movimiento político actual y del discurso del señor Samper, que fué aplaudidísimo, se acordó por unanimidad ratificar la solidaridad con la actuación del Gobierno que preside el señor Lerroux."

**LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**  
MADRID.—Se anuncia como candidato del partido radical para la presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales al

**SE TOMARIAN EN ARRIENDO** locales para almacén; oferta, Colegio Farmacéutico, Barrio y Mier, 1, principal.

**PROGRAMA DE LAS OBRAS** que interpretará la misma el día 4 de noviembre de 1934, en la calle Mayor Principal, a las doce de la mañana.

"Noche en la Macarena", pasodoble descriptivo, Legarza.

"Retreta austriaca", fantasía, Kefer Bela.

"El Asombro de Damasco", selección de la zarzuela, P. Luna.

"Alborada" (de "El Villano Señor") (primera vez), A. Guzmán.

"El manto Ballesteros", pasodoble tonero (primera vez), Benito Simón.

ministro de Estado, don Ricardo Samper.

**EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA HABLA DE LOS PROCESOS CONTRA PRIETO, AZAÑA Y OTROS POLITICOS**  
MADRID.—Un periodista ha interrogado al fiscal general de la República acerca del propósito de incoar un proceso contra don Indalecio Prieto.

El fiscal ha dicho que ha presentado una querrela por considerar que en el sumario que se instruye aparecen indicios de culpabilidad contra el señor Prieto.

Si aparece clara y concreta la figura de delito, que yo considero de rebelión, y el Parlamento concede el suplicatorio, el señor Prieto será procesado.

Respecto al señor Azaña, está pendiente del suplicatorio que se ha enviado al Congreso, como consecuencia del recurso que presentó ante el Tribunal Supremo en contra del acuerdo tomado por la Sala segunda inhibiéndose a favor del Tribunal de Garantías.

He presentado otro recurso de la misma naturaleza a la misma Sala segunda en la causa instruida contra los señores Largo Caballero y don Teodomiro Menéndez, inhibiéndose a favor de la jurisdicción militar.

Entiendo que es competente en ambos casos dicha Sala del Supremo para juzgar.

Termino diciendo que ignora si había otros diputados sumariados en idénticas circunstancias.

**UN DELEGADO PARA EL ORDEN PUBLICO EN ASTURIAS Y LEON**  
MADRID.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica una circular del ministro del departamento, que dice: "Con el fin de someter a una dirección única la consolidación del orden en la zona asturiana leonesa, teatro del pasado movimiento subversivo, así como la cooperación de la fuerza pública a la labor justiciera de los Tribunales competentes y a la organización de los servicios de Seguridad y Vigilancia, en forma que se imposibilite para el porvenir cualquier intento de repetición de lo ocurrido, este ministerio, previa aprobación del Consejo de ministros, ha resuelto la creación, con carácter temporal, del cargo de delegado del ministro de la Guerra, para el orden público, en las provincias de Asturias y León, y designar para ocuparlo, en comisión y sin perjuicio de su actual destino, al comandante de la Guardia civil, don Lisardo Doval Bravo."

Este jefe asumirá el mando de todas las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Asalto, y del personal de Investigación y Vigilancia de servicio en la mencionada provincia.

El delegado para el orden público en Asturias y León, no obstante su dependencia directa del ministro de la Guerra, mientras se mantenga en la primera de aquellas provincias la dignidad de general jefe del Cuerpo de Operaciones de Asturias, someterá a quien le ostente tanto sus planes como sus iniciativas de realización inmediata, salvo en aquellos casos en que por razones de urgencia o incomunicación fuera imposible cumplir tal formalidad, la cual se sustituirá entonces por el conocimiento de todo lo ejecutado en el plazo más breve posible. Recíprocamente la autoridad militar prestará al delegado cuantos auxilios le sean necesarios para el mejor cumplimiento de sus funciones.

El comandante Doval, mientras desempeñe el mencionado cargo, percibirá, además del sueldo y devengos que por su destino de plantilla le corresponden, una dieta equivalente al

**BANDA MUNICIPAL**  
Programa de las obras que interpretará la misma el día 4 de noviembre de 1934, en la calle Mayor Principal, a las doce de la mañana.

"Noche en la Macarena", pasodoble descriptivo, Legarza.

"Retreta austriaca", fantasía, Kefer Bela.

"El Asombro de Damasco", selección de la zarzuela, P. Luna.

"Alborada" (de "El Villano Señor") (primera vez), A. Guzmán.

"El manto Ballesteros", pasodoble tonero (primera vez), Benito Simón.

doble de la asignada al personal de su categoría militar.

Al levantarse el estado de guerra en las provincias de Asturias y León, el delegado del ministro de la Guerra para el orden público en ellas pasará, salvo resolución contraria del Gobierno, a depender del ministerio de la Gobernación con iguales fines y atribuciones que hasta entonces, o los que se estime oportuno fijarle en aquel momento.

**LA FUGA DE UN DIPUTADO SOCIALISTA**  
HUELVA.—Se conocen los siguientes detalles sobre la evasión del diputado socialista Crescenciano Bilbao y del ex secretario del Sindicato Minero Rafael Jurado Chacón, los cuales se encuentran refugiados en Villarreal de Santo Antonio (Portugal).

Por diligencias practicadas por la Guardia civil, se sabe que ambos se encontraban ocultos en Huelva, donde comenzaron a gestionar su fuga con rumbo a Portugal. En primer término se comprometió a facilitarles la fuga en un barco un individuo, al que entregaron por el servicio que iba a prestarles la cantidad de 300 pesetas. Aquel se negó más tarde a realizar el servicio, reservándose, sin embargo, las 300 pesetas. Continuaron ellos sus gestiones y consiguieron que un propietario de un barco motor se ofreciera para conducirlos a Portugal, llegando hasta anticiparle 200 pesetas para gasolina. Después de concertado el viaje, el del barco se negó también a efectuarlo y se quedó con las 200 pesetas.

Crescenciano Bilbao y Rafael Jurado se ausentaron de Huelva, disfrazados, dirigiéndose a Sanlúcar de Barrameda, por diferentes sitios. Ya en Sanlúcar, se disfrazaron de marinos, y cargados con una caja, aparentando ser trabajadores cargadores del muelle, penetraron en un barco donde quedaron ocultos en la bodega.

A las cuatro de la tarde del día 24 del pasado mes, el barco se hizo a la mar, llegando a la barra de Huelva y de este sitio al cabo de Santo Antonio y más tarde a Villarreal, donde quedaron detenidos. Ambos se lamentaron de que llevaban cuarenta y ocho horas sin dormir.

**LAS ANDANZAS DEL CABECILLA REVOLUCIONARIO RAMON GONZALEZ PEÑA**  
GIJÓN.—Está preocupando mucho a la opinión el paradero del diputado socialista Ramon González Peña, ex presidente de la Diputación provincial, secretario general del Sindicato minero Asturiano, y considerado como el principal director del movimiento revolucionario en Asturias. Además, ha actuado sobre todos los Comités revolucionarios.

Se dijo hace poco que había huido por los montes de Teverga, y también estaba copado en ellos y próximo a caer en poder de las tropas. Luego se afirmó que había logrado salir de Asturias e internarse en la provincia de León, pero lo cierto es que hasta ahora no se sabe nada de eso.

A este propósito se estudian sus andanzas y se conocen detalles muy interesantes de su actuación antes y después del movimiento revolucionario.

La zona principal de sus andanzas eran los Concejos de Grado y Las Regueras, lindante el primero con Pravia y el segundo con el Concejo de Oviedo. En Grado, se le veía frecuentemente en los últimos meses. Era íntimo amigo suyo, particular y político, el concejal del Ayuntamiento de Las Regueras Cornelio Fernández, y esas visitas respondían a un plan que tenía su base en la parroquia de Valduno, de Las Regueras, de donde era natural Cornelio y un hermano suyo, sacristán de la iglesia parroquial. Valduno es un pueblecito asentado sobre el río Nalón, que allí lleva gran caudal, y es por ello navegable, y ahora se ha sabido que era la parte por donde se realizó el alijo de armas y municiones del "Turquesa", por sus excelentes condiciones para el transporte allí por vía fluvial y seguir luego por la vía del ferrocarril vasco, próxima a este pueblecito.

Parece ser que la proximidad de la iglesia hizo pensar en que sería un sitio a propósito para almacenar las armas, y se pensó en el hermano de Cornelio, que era el sacristán. Todo hace asegurar que en la sacristía y

a espaldas del párroco el hermano de Cornelio almacenó en 27 toneles de armas y municiones, desembarcadas en "Turquesa", buscando el arma que si eran encontradas podrían atribuirse las armas a los fascistas.

En la madrugada del 5 al 6 se torció en Ujo un tren de mineros para ir sobre Oviedo, y se detuvo en Fuso de la Reina, estación del ferrocarril vasco, no muy distante de Valduno, para recoger armas, lo que no se pudo hacer a causa del servicio de otros trenes de mercancías, por lo que fueron llevadas después las armas, en camiones, desde la sacristía de Valduno. Todo esto estaba preparado por Ramón González Peña, en colaboración con su correligionario Cornelio.

Después acontecieron los hechos revolucionarios ya conocidos; pero el día 10, ya cuando Peña creyó que el movimiento estaba fracasado, se presentó en Grado con Cornelio. Iba decidido a imponerse a los revoltosos, a quienes aconsejó que depusieran las armas, porque las tropas estaban ya a las puertas de Oviedo; pero aun cuando algunos se resistían a aceptar sus requerimientos, acabaron por acatarlos y huir. Luego se dirigió a Peñarroyal, y los revolucionarios arrojaron inmediatamente sus armas al río. Desde allí marchó a Grulleros, pero en este punto Peña pasó grandes apuros, pues los revolucionarios sabían el propósito de su viaje, y aunque era hombre de gran energía le gritaron mucho, llamándole traidor y diciéndole también que los había vendido. Ya se iba alejando en su automóvil, cuando hicieron varios disparos, tan certeramente que el coche quedó inutilizado. En el puente de San diche se apearon él y Cornelio y tomaron otro automóvil de los requisados por el Comité revolucionario. Se brindó a conducir un chófer llamado Quirós, que hoy está detenido y a disposición de las autoridades. El coche siguió hacia Cabriñana a toda velocidad, sin detenerse para nada en sitio alguno. En aquel lugar Peña despidió el coche; pero antes le dió un abrazo al chófer, diciendo: "Hasta pronto o hasta nunca". Y seguidamente sacó un billete del Banco de España de 1.000 pesetas y se lo entregó. Por cierto que el billete era completamente nuevo. Peña y Cornelio desaparecieron. Se dijo que Peña estaba en Teverga, pero no llegó a comprobarse.

El pueblo de Grado estuvo durante doce días bajo el dominio rojo. Se inició este imperio en la noche del 5. Viajeros que al anochecer volvían a Oviedo observaron desde lo alto de Cabriñana, en la parte de Valduno, una gran hoguera en forma de hoz, que abarcaba una gran extensión. No dejó de llamarles la atención este incendio, sobre todo por su forma, pero más tarde, una vez en el pueblo, comprendieron que el fuego era la señal convenida para el comienzo de la acción violenta. En efecto, a las diez de la noche comenzaron a llegar camiones. Poco después de aquella hora estallaron hasta 12 cohetes, otra de las señales convenidas para reunir a los rebeldes. Llegaron éstos en grupos muy nutridos y comenzó el reparto de armamentos. Poco después quedaba constituida la guardia roja convenientemente distribuida por el pueblo y se inició el racionamiento por medio de vales, conforme al sistema del Comité revolucionario.

Los rebeldes tomaron posesión del Ayuntamiento, dejando totalmente vacía la caja municipal, de la que se llevaron 3.330 pesetas; de las sucursales de los Bancos Herrero y Asturiano, de Industria y Comercio y de la Caja de los Previsores del Porvenir, robaron en total unas 50.000 pesetas; arrasaron los almacenes de los señores López de don Joaquín González Hójez y de don Nicolás Rodríguez Andrés; del primero sacaron más de 800 pares de calzado. En total se calculan los daños y perjuicios ocasionados por el saqueo en el pueblo de Grado en 300.000 pesetas.

Después de esto llegaron las tropas de liberación. Fueron dos compañías del regimiento número 29. Hubo unos cinco o seis mil disparos. Entre Cabriñana y Grado hubo tres muertos y cinco heridos militares, y ocho muertos y numerosos heridos y prisioneros rebeldes, logrando dominar la situación las fuerzas del Ejército.

**INFORMACIONES DE ULTIMA HORA**  
Se han ampliado las atribuciones del juez señor Alarcón para que pueda intervenir contra personas que hayan ocupado altos cargos públicos

**Preguntado el ministro de la Guerra esta tarde si había habido alguna ejecución capital esta madrugada, contestó negativamente**

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION**  
MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a mediados de hoy a los periodistas, les comunicó en primer término que la tranquilidad en toda España es completa.

Añadió a los informadores que le interesaba hacer resaltar la grata impresión que le había producido la conducta del consejero de la Banca Gómez-Bayer, señor Gago, que debido a su acertada intervención consiguió frustrar el atraco de ayer.

Yo propongo para él—añadió el ministro—una recompensa, bien honorífica, bien material, según a él mejor le convenga.

Seguía diciendo el señor Vaquero que están acabando esta clase de delitos merced a la reacción ciudadana y a la intervención de la fuerza pública.

Recuerdo—dice—que en España hay multitud de pueblos sin servicios de incendios, y allí donde han surgido las llamas han sido prontamente sofocadas.

También recuerdo, dijo el ministro a los informadores, que cuando en Sevilla se realizó un atraco, la reacción de los ciudadanos fué violenta; pero al segundo día la reacción fué tal, que la fuerza pública se vió obligada a intervenir, pues el público, a toda costa, quería linchar a los malhechores.

Por último dijo el ministro de la Gobernación que era conveniente la formación de ciudadanos españoles de protección para acabar de raíz con estos hechos.

**HACIA LA RECONSTRUCCION DE OVIEDO**  
MADRID.—Al abandonar el palacio de la Castellana el señor Lerroux, y en su conversación con los periodistas, les manifestó que en la mañana de hoy había recibido la visita del presidente de la Confederación de las Cámaras de Comercio, señor Mahou, al objeto de ponerse de acuerdo con la ponencia redactada por los ministros en el problema de la reconstrucción de Asturias.

El deseo del Gobierno—añadió don Alejandro—es que sea esta entidad la que tome la iniciativa de este problema.

A tal fin se ha propuesto un recargo transitorio en las contribuciones.

Bueno, dijo el jefe del Gobierno—esto lo solucionaremos mañana en la reunión del Consejo.

Un periodista le preguntó al señor Lerroux: —¿El recargo de las contribuciones tendrá carácter general?

—Así lo esperamos todos, porque estas entidades lo pueden llevar a la práctica mejor que nadie.

Añadió que también había recibido la visita del subsecretario de la Gobernación, el cual le había dado cuenta de que el estado de orden público en toda la Península era satisfactorio.

Dijo asimismo que había recibido la visita del ex ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, y del diputado a Cortes señor Iglesias.

**DETENCION DE UN SIGNIFICADO SINDICALISTA**  
MADRID.—Esta mañana detuvo la Policía al significado sindicalista Isidro Ramírez, a quien se le encontraron varios números del periódico clandestino "Revolución Social", órgano de la C. N. T.

**EXPULSION DE EXTRANJEROS**  
MADRID.—Por la Dirección general de Seguridad se ha enviado una orden circular a todos los gobernadores civiles, en la que se dice que sean expulsados del territorio español todos los extranjeros que no tengan su documentación en regla y que hayan intervenido en los últimos sucesos.

**SE AMPLIAN LAS ATRIBUCIONES DEL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON**  
MADRID.—La Sala segunda del Supremo ha dictado auto de devolución de las diligencias instruidas en el sumario contra el señor Berenguer.

Se amplían las facultades de dicho señor juez especial al objeto de que pueda actuar contra personas que hayan ocupado altos cargos.

En virtud de esto, esta tarde ha tomado declaración en el cárdel el señor Alarcón, al redirector de Aduanas, señor Berenguer. Después de esta declaración

se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra dicho detenido.

También tomó declaración a un tal Garrido, que ha sido detenido por creerse complicado en el alijo de armas.

**¡ATENCIÓN CUYAS CAUSAS SE IGNORAN!**  
MADRID.—A las tres y media de la madrugada de hoy ha sido objeto de un atentado José García Alba, que habita en la calle de la Farmacia y es dueño del Bar Modelo, situado en la mencionada calle.

Vive con el señor García una sirvienta únicamente.

Cuando iba a entrar esta madrugada en su domicilio y al abrir la puerta, se hicieron contra él diversos disparos, que le hirieron de mucha gravedad.

Se ignoran las causas de este atentado.

**HOMENAJE A LAS FUERZAS**  
LA CORUNA.—Llegó a este puerto el vapor "Cabo Ortal", a bordo del cual venía el Batallón de Infantería de guarnición en Lugo, y que fue estado en Asturias durante los pasados sucesos. Se le hizo un gran recibimiento por el vecindario.

Igualmente, y a bordo del "España número 3", llegó a este puerto la Bandera del Tercio que ha operado en Asturias los pasados días. Las autoridades y el público les recibieron con aplausos y vivas patrióticos.

Desembarcaron y permanecerán en esta capital dos o tres días.

**DISOLUCION DE SOCIEDADES**  
EL FERROL.—Por orden gubernativa han sido disueltas seis Sociedades afectas a la U. G. T. y otras dos de la C. N. T.

**FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LOS SUCCESOS ZAMORA**—En Benavente se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de la Guardia civil y del Ejército muertos durante los sucesos últimos. Presidieron las autoridades y asistió un gran gentío que ovacionó a las fuerzas que asistían a la ceremonia.

Después se celebró un desfile, y el abogado señor Cárdenas, desde el balcón del Ayuntamiento, pronunció un discurso en términos patrióticos.

**SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA EN EL CONGRESO**  
MADRID.—Esta mañana se reunieron en una de las Secciones del Congreso los miembros de la minoría socialista. Acudieron unos 30 diputados, entre ellos los señores Besteiro, De los Ríos, Negrín, señora Lejarraga y otros.

Terminaron la reunión a las dos de la tarde, y a la salida no facilitaron referencia alguna de lo tratado. Dijeron únicamente que esta tarde a las cuatro y media volverían a reunirse.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA**  
MADRID.—A primeras horas de esta tarde el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, recibió a los periodistas, a los que manifestó que no tenía noticias interesantes que comunicarse.

Un periodista le preguntó si era verdad que habían sido enviados a Coruña los soldados de una bandera del Tercio, y el señor Hidalgo contestó: —Sí. Han desembarcado en Coruña, y como yo no quiero que se marcen los del Tercio, estarán en aquella población durante varios días. No olviden ustedes que aquellas aguas son muy peligrosas para la navegación.

Se le preguntó si había contestado con el general López Ochoa, y el ministro dijo que dicho general había salido esta mañana en automóvil de Orense y no llegaría a Madrid hasta última hora de la tarde.

Por último, un informador se interesó porque les facilitara alguna noticia sobre las sentencias de muerte, y el señor Hidalgo dijo que todo seguía igual, y que él no sabía nada.

—¿Concretamente—dijo otro periodista—¿puede usted decirme si esta madrugada ha habido alguna ejecución de pena capital?

—Que yo sepa, no. Y puedo afirmarle que no he habido ninguna desde el momento en que el tal hubiera ocurrido, el Gobierno tenía que darse por enterado, y el Gobierno no está enterado a estas horas.

Annuncie usted en **EL DIA DE PALENCIA** Mayor, 15. Apartado 94.